

IXP ECUADOR IXPAEC S.A
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Guayaquil, 16 de febrero de 2018.

Señores

Accionistas de IXP ECUADOR IXPAEC S.A

A continuación, el resultado del examen efectuado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; los mismos que han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, a las Normas Internacionales de Información Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas NIIF (Sección 3); y en sujeción a las leyes y reglamentos vigentes, así como a los estatutos de la compañía.

1. Procedimientos de Control Interno de la Compañía

La empresa no dispone de manual de funciones, de políticas y procedimientos, escritos, en los cuales el profesional contable pueda enmarcar su gestión. Actualmente, las directrices son de tipo oral para hacer que se cumplan las diferentes políticas y procedimientos en cada uno de los departamentos, por lo

tanto, se recomienda la elaboración de un manual de procedimientos para cada departamento, así como el manual de políticas contables que deben aplicarse en la compañía, estos manuales facilitarían su aplicación y a la vez las evaluaciones sobre el cumplimiento de las disposiciones.

2. Opinión respecto a los saldos en los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de Ingresos por Actividades Ordinarias es de \$ 14.685,80, cuyo documento fuente son las facturas emitidas en el ejercicio económico del 2017. Respecto a ingresos que deben ser reconocidos según las NIIF para Pymes, han sido reconocidos. No registra costo de venta por que solo ha prestado servicios donde predomina el factor intelectual. Los gastos operacionales son de \$14.202,25, cuyo valor está respaldado por facturas las cuales cumplen con los requisitos establecidos por el SRI para reconocer como gastos, así como las disposiciones de las NIIF para Pymes.

El total del Activo es de \$ 11,554.29, el del Pasivo \$ 10.377,12 y el Patrimonio \$ 1.177,17. Estos saldos son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa. El patrimonio respecto al 2016 ha crecido \$ 377,17, debido a las utilidades obtenidas en el 2017 cuyo valor es \$ 339,45, y por la reserva legal de \$ 37.72.

3 Informe sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Debo indicar a los socios de la compañía que la información financiera revisada y sobre la cual se ha emitido el presente informe, fue proporcionada por la empresa en enero de 2018; durante el transcurso del año 2017, no se ha realizado ningún análisis previo que haya permitido, evaluar los movimientos y resultados por periodos más cortos.

Luego de haber revisado los Estados Financieros y registros auxiliares de las cuentas más representativas de la empresa, puedo manifestar que los mismos han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que representa de manera razonable los resultados, situación financiera y flujos de efectivo del ejercicio económico 2017, por lo que me permito recomendar a la Junta de Socios su aprobación.

Atentamente;

CPA. Jorge Leonardo Figueroa Tapia

CC: 0104953831

Comisario